

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Registro de la Propiedad Industrial



ESPAÑA

19 ES 11 NUMERO 237923 10 Y
21
22 FECHA DE PRESENTACION 26-4-79

MODELO DE UTILIDAD

Concedido el Registro de acuerdo con los datos que figuran en la presente descripción y según el contenido de la Memoria adjunta.

30 PRIORIDADES:		
31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL <i>F247</i>	
54 TITULO DE LA INVENCIÓN "DISTRIBUIDOR DE AGUA, DE ALIMENTACION REGULADA, PARA ACONDICIONADORES DE AIRE"		
71 SOLICITANTE (S) D. José Ramón MORAS VICENTE.		
DOMICILIO DEL SOLICITANTE MADRID.-Sánchez Carrascosa, 15		
72 INVENTOR (ES)		
73 TITULAR (ES) D. José Ramón MORAS VICENTE.		
74 REPRESENTANTE D. José M^º TORO ARENAL, Agente Oficial de Propiedad Industrial.		

La presente memoria se contrae a la declaración preceptiva del objeto industrial sobre que recae una invención referente a los elementos distribuidores de agua aplicable a aparatos acondicionadores de aire, a

- 5.- los fines de su inscripción registral de conformidad con las especificaciones de la legislación reguladora de la Propiedad Industrial y efectos de la protección dimanante de ella para la explotación con carácter exclusivo en el término establecido, bajo las condiciones reglamentarias prefijadas.

El objeto primordial del invento es dotar a los aparatos acondicionadores de aire de un sistema distribuidor dotado de una alimentación regulada y uniforme de agua a los filtros de tratamiento del aire,

- 15.- con facilidad de rectificación posicional de los conductores y de caudal necesario para cada caso.

Este invento constituye una mejora notoria y efectiva sobre los dispositivos de que constan los aparatos actualmente utilizados con finalidad análoga en los acondicionadores de aire conocidos, porque se han conseguido efectos manifiestamente superiores al mismo tiempo que una muy notable reducción de costos por mano de obra, empleo de materiales y simplificación de operaciones mecánicas.

- 20.-
25.- Como consecuencia de las características de este invento se orillan de modo definitivo los conocidos inconvenientes que se acusan en los mecanismos actuales, quedando prácticamente eliminadas las averías,

cuya reparación, en todo caso no ofrecen la menor
30.- dificultad.

Con el fin de facilitar al máximo la interpretación del invento, en la hoja de plano incorporada a esta memoria se presenta a título de ejemplo una forma de realización práctica para su industrialización,

35.- naturalmente sin carácter exhaustivo, a efectos de esta declaración.

En el plano a que se alude, la figura 1 presenta una porción del distribuidor inventado, visto en perspectiva.

40.- La figura 2 es una sección de parte del mismo distribuidor de la figura anterior.

La figura 3 presenta un distribuidor con tubo discontinuo en sustitución de un posible único.

Atendiendo a la representación gráfica descrita,
45.- el distribuidor está fundamentalmente integrado por un tubo (1) de la sección variable que se desee, que adopta la forma perimetral necesaria para su adaptación a la carcasa del acondicionador en la parte superior de los filtros de tratamiento del aire ya sea sobre estos

50.- o colateralmente a uno de los lados de cada uno de los filtros.

Estos dispositivos distribuidores son susceptibles de estar integrados bien de una sola pieza o de varias conectadas en forma sucesiva para constituir el conjunto previsto, como consecuencia de que los filtros sean
55.- uno solo continuo con forma circular cuando son cilín-

drica la carcasa, o bien compuesta por paneles sucesivos o en que los filtros estén alternativamente situados en dos, tres o más de las caras que presente la carcasa, al tener esta forma prismática de varias caras o planos.

60.- El elemento único o elementos constitutivos del conducto distribuidor está dotado de una serie de taladros en cada uno de los cuales se monta un pasa-hilos de caucho u otra materia elástica apropiada (2), en cuyo paso se incorpora el tubo (3) deslizante para la regulación de la altura de la boca de toma del agua. De este modo el agua circulante por el tubo (1) mantiene el nivel y la presión conveniente para la salida gota a gota, o inyectada, sobre los filtros de tratamiento.

70.- Naturalmente, el tubo distribuidor (1) puede tener el perfil variable, rectangular, cuadrado, cilíndrico u otro, cuando este sea continuo o no y el dispositivo de acoplamiento entre varios será por medio de tubos (4) de paso también con pasa-hilos (5) o por otro medio, según lo representado gráficamente en la Fig. 3.

Los tubos (5) de entrada y (6) de salida del agua sobrante, pueden estar dispuestos en los lugares que se estimen oportunos en el distribuidor (1).

80.- Descrita la naturaleza del invento y su forma de ejecución debe manifestarse que en el conjunto y partes constitutivas del todo caben las modificaciones de forma y material que la técnica y la práctica aconsejen dentro del ámbito proteccional de la forma constructiva

85.- especificada en la nota reivindicatoria.



R E I V I N D I C A C I O N E S

1ª).--"DISTRIBUIDOR DE AGUA, DE ALIMENTACION REGULADA, PARA ACONDICIONADORES DE AIRE", que se caracteriza porque la conducción incorporada al circuito de circulación del agua del aparato, está constituida preferiblemente con estructura continua de sección tubular, en la que consta de una serie de aberturas inferiormente practicadas para el acoplamiento de pasa-hilos de material flexible en los que son montados tubos para paso del agua, regulables en su altura por simple deslizamiento.

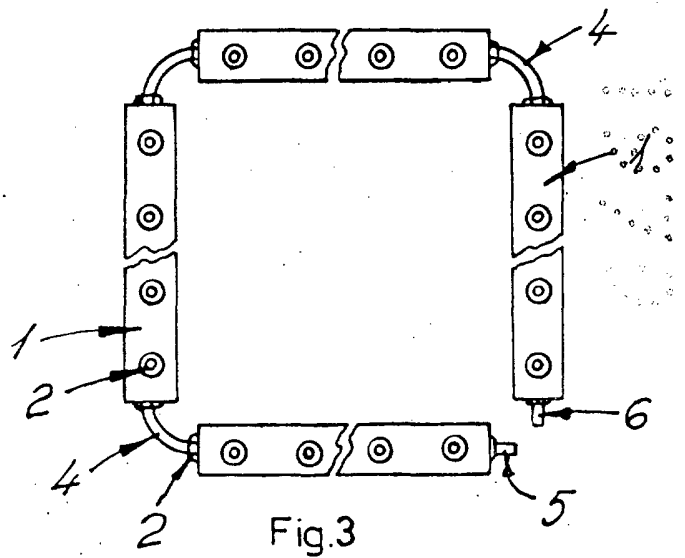
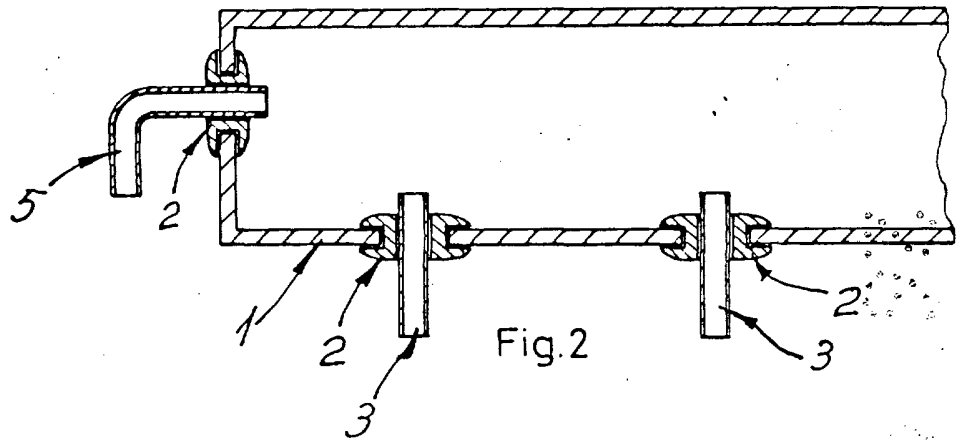
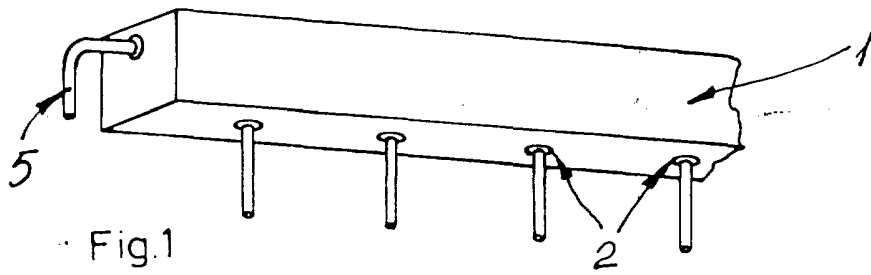
90.-
95.- 2ª).--"DISTRIBUIDOR DE AGUA, DE ALIMENTACION REGULADA, PARA ACONDICIONADORES DE AIRE".

La presente memoria descriptiva consta de seis hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, componiendo un total de noventa y nueve líneas, incluidas éstas.

Madrid, 26 de Abril de 1.979.-

JOSE M.ª TORO
p.p.

Firmado: Andrés Borges



Madrid, 26 de Abril de 1979

p. a. JOSE RAMON MORAS VICENTE
D. D. 7

Firmado: Andrés Borges

ESCALA VARIABLE